

Diligencia para hacer constar que la presente convocatoria se publica en la página web: <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo>  
 Badajoz/Cáceres, 10 de Marzo de 2023  
 El funcionario,



*Alvarado*

COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS CONVOCADOS POR  
 RESOLUCIÓN nº 254/2023, de 23 de febrero de 2023

Técnico de apoyo para el desarrollo de tareas de apoyo a la investigación en el estudio del papel funcional de los canales de calcio en las células de cáncer de mama.

FECHA DE PUBLICACIÓN: día 24 de febrero de 2023

ESCALA	PERSONAL LABORAL TÉCNICOS DE APOYO DEL SUBGRUPO DE CLASIFICACIÓN (C1)
SISTEMA	CONCURSO DE MÉRITOS

**PRESIDENTE:**

D. Juan Antonio Rosado Dionísio

**VOCALES:**

D. Ginés M. Salido Ruiz

D. Isaac Jardín Polo

**SECRETARIO:** D. Julio Tovar Sanguino

**REP. SINDICAL:** No asiste.

**Plaza:** IP000952

**Lugar de trabajo:** Dpto. de Fisiología Facultad de Veterinaria (Cáceres).

**Requisitos:** Los especificados en la convocatoria

**Tipo de Contrato:** Contrato Laboral. Tiempo Parcial 75%.

**Duración del Contrato:** Indefinido para actividades científico-técnicas al amparo del artículo 23 bis de la Ley 14/2011 de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

**ACUERDA:**

1º.- Declarar admitidos en el proceso selectivo y otorgar a los mismos las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	VALORACIÓN DE MÉRITOS				TOTAL
		1.1	1.2	2.1	3.1	
ALVARADO MONTERROSO, SANDRA	***5552**	25	22	45	0	92
PULIDO SÁNCHEZ, MARTA	***5570	25	18	0	0	43

2º.- Designar como aspirante idóneo para ocupar el puesto de trabajo ofertado a **D.ª Sandra Alvarado Monterroso**, con NIF: \*\*\*5552\*\*, al ser la candidata que ha obtenido mayor puntuación en el proceso selectivo.

3º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

4º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Cáceres, 10 de marzo de 2023

El Presidente



Juan Antonio Rosado Dionísio

El Secretario



Julio Tovar Sanguino

Los Vocales



Ginés M. Salido Ruiz

Isaac Jardín Polo